

SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE SISTEMAS

TAREA

Realizar el análisis, diseño, programación, evaluación, documentación y mantenimiento de los sistemas que se implanten en la organización.

FUNCIONES

- 1) Desarrollar Sistemas basados en la Normas y Estándares adoptados por la organización, de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico.
- 2) Análisis, diseño, implementación y mantenimiento de los Sistemas de Información, de acuerdo con los requerimientos operativos de la organización.
- 3) Formular el Plan Estratégico de Desarrollo de Sistemas
- 4) Confeccionar y mantener actualizada las carpetas de análisis y diseño de sistemas.
- 5) Efectuar las pruebas de ciclo de vida de sistemas de acuerdo con los estándares adoptados.
- 6) Controlar las versiones de software y establecer los estándares para el desarrollo de los sistemas.
- 7) Realizar el almacenamiento y control de los programas fuentes y documentación de sistemas.
- 8) Realizar el estudio de los proyectos de desarrollo in house o a través de aoutsourcing estableciéndose los cotos y beneficios
- 9) Determinar los componentes reusables.